

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Control de asistencia reuniones

Código: F-8801-01-06
 Versión: 01
 Fecha: 22/feb./2012

Tipo de Reunión	Comité Calidad	Administrativa	Socialización	Otra	X
Tema	Comité de Control				
Facilitador	Yolanda Lucia López Arango				
Lugar					
Fecha	09 de Mayo de 2018				

Item	Nombre Asistentes	Dependencia/Programa	Cargo / Vinculo *	Firma
01	Lisandro O Sario	C. Especificas	Docente	Lisandro
02	Luz Dolly Lopez Arango	C. Basicas	Profesora	Luz Dolly
03	Sandra Milena Rueda	C. Basicas	Docente	Sandra Rueda
04	Maria Babel Ramirez V.	C. Basicas / S.M	Docente	Maria Babel R.
05	Yolanda Lopez A	Vicedecanato	Vicedecana	Yolanda Lopez A.
06	Juan Sebastian Ramirez	GEPS-UEPS	Coordinador	Juan Ramirez
07	Nora Adriana Montenegro	C. Basicas	Docente	Nora
08	Nelson Andres	C. Basicas	Docente	Nelson
09	Dannery Gomez	C. Bancas	Docente	Dannery G.
10	María Florencia	Coordinador GSA	Pro Espectivos	María Flo
11	Alfonso H. Mani	C. Basicas	Coord Programa	Alfonso Mani
12	Carlos Rica	Posgrados	coordinador	Carlos Rica
13	Elkin Flo. Ramirez Rave	C. Especificas	Coordinador Programa AS	Elkin
14	Yolanda Lucia Lopez	Vicedecanato	Apoyo Profes.	Yolanda Lopez
15	Yolanda Lucia Lopez	Vicedecanato	Vicedecana	Yolanda Lopez

* Cargo/Vinculo: Se especifica claramente si la relación es como estudiante o el cargo que se está desempeñando dentro de la Facultad.

Observaciones: ~~La reunión se realizó el día 09 de mayo de 2018 en el aula 101 de la Facultad de Medicina y Salud Pública. Se asistieron 15 personas. Se aprobó el acta de la reunión anterior y se discutió el plan de trabajo para el presente año. Se acordó que el comité de control se reúna mensualmente. Se adjunta el acta de la reunión.~~



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	16/03/2009

01. Identificación				
Acta No.	07			
Tipo de Reunión	Comité Calidad	Comité	Comisión	Otro
Nombre del Comité/Comisión	Comité de Currículo			
Fecha	09 de Mayo 2018			
Hora Inicio	2:00 pm			
Hora Fin	4:00 pm			
Lugar	Aula 215			

2. Asistencia	
Nombre Completo	Cargo
Luz Dolly Lopera García	Representante Salud Desarrollo y Sociedad (Encargada)
Difariney González Gómez	Representante de Matemáticas y Estadística
Elkin Fernando Ramírez Rave	Coordinador GSS
Alfonso Helí Marín Echeverry	Representante Sistemas de Información en Salud
María Isabel Ramírez Valencia	Representante Salud Mental
Yolanda Lucía López Arango	Vicedecana
Mónica Lucía Jaramillo Gallego	Coordinadora GSA
Juan Fernando Saldarriaga Franco	Representante de Epidemiología
Carlos Alberto Rojas Arbeláez	Coordinador Posgrados
Invitados	
Nora Adriana Montealegre Hernández	Docente (UOC Sis.Tec.Inf)
Sandra Milena Rueda Ramírez	Docente (UOC Sis.Tec.Inf)
Diana Marcela Díaz Rodríguez	Profesional de apoyo Comité de Currículo
Lisardo Osorio Quintero	Jefe Departamento Ciencias Específicas
Nelson Armando Agudelo Vanegas	Jefe Departamento Ciencias Básicas
Inasistentes	Cargo
Javier Antonio Cobaleda Rúa	Representante Salud Ambiental
Edwin Rolando González Marulanda	Representante Salud Desarrollo y Sociedad
Steven Orozco Arcila	Representante de Políticas y Salud Pública

3. Objetivo

Exponer los avances y la metodología del trabajo de la UOC Sistemas y Tecnologías de la Información.
Generar agenda de trabajo UOC para la semana del 21 de mayo y 09 de junio de 2018.

4. Agenda de trabajo

Aprobación acta No 6 del 25 de abril de 2018.

- Avances UOC Sistemas y tecnologías de la Información – Alfonso Helí Marín.
- Varios. Agenda 29 mayo jornadas curriculares.
 - Invitación a vicerrectoría docencia para el plan de acción.
 - Comunicación de docentes con relación a las jornadas curriculares.

5. Actividades realizadas

No.	Detalle Actividad
	Se aprueba el acta anterior.
1	Avances UOC Sistemas y tecnologías de la Información – Integrantes UOC Sistemas y Tecnologías de la información. (Anexo 1. Link Presentación Comité - Formatos PA 1, 2, 3.)



Universidad de Antioquia

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	16/03/2009

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones

Justificación de la UOC

La importancia de la formación en “Sistemas y Tecnologías de la Información” se basa en que, ante las diferentes situaciones que presenta la sociedad contemporánea, esta permite establecer soluciones técnicas de soporte al esfuerzo de satisfacer sus necesidades y lograr un mejor nivel de vida. En este sentido, la educación en este componente es esencial para contribuir al desarrollo del país.

Hoy por hoy, el uso de las opciones disponibles de tecnología de la información, nos permiten: (1) localizar información (Búsqueda, acceso y Analítica en salud existentes); (2) Comunicar y Colaborar (Integración de correo electrónico y aplicaciones de grupo); y (3) Publicar y Distribuir (Crear, publicar, manejar documentos).

Los avances de la informática y las telecomunicaciones, con la intención de facilitar el consumo de productos y servicios de información por parte de los ciudadanos, nos ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, en todas partes y en todo momento. Estos avances, a medida que pasa el tiempo, han contribuido a incrementar el volumen de datos sobre situaciones de salud pública, que, con su exploración y análisis, el país podría aprovecharlos para generar desarrollo social y económico. Sin embargo, la toma de decisiones con base en dicha información, para mejorar o reorientar programas de política pública, se hace cada vez más difícil, fundamentalmente por problemas de calidad y falta de análisis.

En esta vía, el Gobierno de Colombia, en abril 17 de 2018, aprobó el documento CONPES 3920 que define la política de explotación de datos para el Estado colombiano. Con este documento, el país reconoce el valor social y económico que se obtiene con la generación de bienes, servicios y procesos mediante la explotación de datos y aclama una política pública integral que habilita el aprovechamiento de los datos para generar desarrollo social y económico, que también aportará al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), directamente a las metas relacionadas con el desarrollo de la innovación; la promoción del acceso público a la información; y el aumento significativo de datos oportunos, fiables y de alta calidad.

Entre los conceptos revisados en este documento, se resalta que “los datos son la representación primaria de variables cualitativas y cuantitativas que son almacenables, transferibles, pueden ser visualizadas, controladas y entendidas (Etymonline, 2016). Los datos que se perciben por los sentidos humanos, de manera continua y sin interrupciones, se denominan analógicos. Cuando son interpretados mediante codificación binaria, se trata de datos digitales. Estos últimos pueden generarse de dos maneras: por la interacción de personas con sistemas, herramientas y servicios digitales o automáticamente por programas de software y dispositivos de hardware que los capturan. La recolección, almacenamiento y procesamiento de datos da lugar a la información, de la cual es posible obtener conocimiento. La disponibilidad de inmensas cantidades de datos digitales, unido a la capacidad para aprovecharlos mediante técnicas cada vez más sofisticadas, es lo que permite la creación de bienes, servicios, procesos, el mejoramiento de los existentes y la toma de mejores decisiones. Esto último es lo que deriva en la generación de valor social y económico”.

La aplicación de estos conceptos en el contexto organizacional, para la gestión de información y la gestión del conocimiento, necesitan el uso de tecnologías de la información y la comunicación, y tienen diferentes roles en la eficiente toma de decisiones. Por ello, todos se consideran recursos



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

estratégicos para generar procesos de cambio con sentido, que a través de innovaciones mejoren el desempeño global de la organización.

Problema a resolver con la UOC

¿Cómo desarrollar capacidades para la utilización de los Sistemas y Tecnologías de Información en función de la gestión de la información y el conocimiento, con el fin de fortalecer la toma de decisiones informada, la gestión del aprendizaje organizacional y la consolidación de planes, programas y proyectos pertinentes, sustentables, sostenibles e innovadores en salud, mediante referentes éticos, sociales, políticos y económicos?

Propósito de la UOC

Desarrollar capacidades para la utilización de los Sistemas y Tecnologías de Información en función de la gestión de la información y el conocimiento, con el fin de fortalecer la toma de decisiones informada, la gestión del aprendizaje organizacional y la consolidación de planes, programas y proyectos pertinentes, sustentables, sostenibles e innovadores en salud, mediante referentes éticos, sociales, políticos y económicos.

Proyectos de aula definidos para la UOC

Proyecto de aula	
Código	Nombre
DAG	Desarrollo de aplicaciones de Gestión
IS	Información y salud
AS	Analítica en Salud

Problema(s) a resolver con la UOC por proyecto de aula

Desarrollo de Aplicaciones de Gestión

¿Cómo analizar, diseñar, implementar evaluar y operativizar un sistema de información de salud que genere información de calidad para soportar la toma de decisiones?

Información y Salud:

¿Cómo problematizar los procesos esenciales de salud y enfermedad, sus características, representaciones, registros y medición, en función de la generación de información que posibilite la explicación y comprensión de los fenómenos inherentes al campo sanitario?

Analítica en salud:

¿Cómo utilizar los sistemas y tecnologías de información, para desarrollar soluciones analíticas, a partir de procesos explicativos y comprensivos, que aporten información pertinente y significativa en función del mejoramiento de la gestión en salud?



Universidad de Antioquia

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones

Propósito(s) de la UOC por proyecto de aula

Desarrollo de Aplicaciones de Gestión:

Analizar, diseñar, implementar, evaluar y operativizar un sistema de información de salud que genere información de calidad para soportar la toma de decisiones.

Información y Salud:

Problematizar los procesos esenciales de salud, enfermedad, sus características, representaciones, registros y medición, generando información que posibilite la explicación y comprensión de los fenómenos inherentes al campo sanitario.

Analítica en salud:

Utilizar los sistemas y tecnologías de información, para desarrollar soluciones analíticas, a partir de procesos explicativos y comprensivos que aporten información pertinente y significativa en función del mejoramiento de la gestión en salud.

Competencia(s) de la UOC por proyecto de aula

Desarrollo de Aplicaciones de Gestión:

Desarrollar sistemas de información en los campos de acción de la salud pública y del sistema de seguridad social del país, que contribuyan al desarrollo, construcción, evaluación y mantenimiento de soluciones informáticas, siguiendo metodologías de ingeniería de software.

Información y Salud:

Problematizar los sistemas de registro, el manejo de estándares e indicadores que ayuden a la explicación y comprensión del comportamiento de los fenómenos de salud y enfermedad a partir de un tratamiento ético, idóneo y riguroso de la información.

Analítica en salud:

Desarrollar, explicar, comprender y/o transformar soluciones analíticas, en campos de acción de la salud pública y del sistema de seguridad social del país, que contribuyan a su análisis, uso o innovación, con base en métodos formales de Analítica en salud.

Comentarios participantes del Comité:

Hay problemas de conceptualización por medio de la expresión de varias personas, pues tienen un concepto muy reduccionista del concepto de sistemas. Para el programa GESIS, los sistemas son una institución o un fenómeno social donde se identifican procesos e información. Hay varias asignaturas que tienen nombre de sistemas, lo informático tiene un porcentaje dentro del programa, pero lo administrativo y gerencial también cumplen un trabajo de complementariedad. Son elementos útiles para la toma de decisiones. Es aclarar términos. Desde los docentes hay cierta tendencia que



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	16/03/2009

en todos los programas se tenga de todo. Sin embargo, hay que tener el punto de vista los objetivos, y se identifique qué elementos de esta UOC se pueden tener en cuenta en los otros programas. Por su parte, los PA de la UOC de Sistemas y Tecnologías de la Información se debe relacionarse con los PA de las diferentes UOC, priorizando el componente estadístico y administrativo.

Desde la coordinación del proyecto de aula, se plantea que este tiene tres momentos, ya que se está pensando que los Proyectos de Aula hacen parte de la UOC y que se componen de un problema que transversaliza a los PA, al cual con las asignaturas se les va a dar solución. Para el Proyecto de aula de Matemáticas Aplicada en Salud se ha tratado de pensar en un constructo de calidad de vida, dado que la UOC de Formación Básica tiene un componente de salud y ambiente y otro de habilidades comunicativas. Se piensa en transversalizar la salud pública desde este contexto. A la UOC de Ciencias Básicas le ha costado pensar en de esta forma, dado que se ha estado realizando análisis integral desde el problema propuesto de la UOC y el PA.

La Vicedecana agradece al líder de la UOC Sistemas y tecnologías de la Información, la cual puede servir como insumo de ejemplo a las demás UOC. Otro aspecto a tener en cuenta, es que la UOC, analice cómo puede integrarse el PA con los otros dos programas de pregrado.

Varios.

2 -Agenda 29 mayo. Por solicitud del Decano, ya que es necesario realizar reunión con los Departamentos Académicos para resolver preguntas, por lo tanto la jornada curricular del día 29 de mayo se realizará de dos horas, por lo tanto de 8 a 10 am se trabajará por Proyectos de Aula.

-Por otra parte, se invita a los integrantes del Comité de Currículo a la reunión de Vicedecanos en el cual se trabajará el plan de acción de la nueva Rectoría.

-Posteriormente se hace lectura al comunicado sobre las jornadas curriculares del profesor Román Restrepo Villa y Gustavo Alonso Cabrera Arana. Se tendrán en cuenta estas intervenciones para próximos encuentros. Anexo 2.

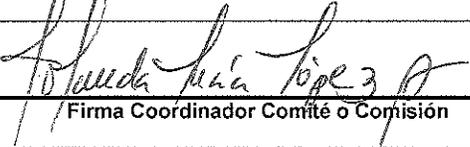
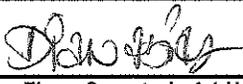
4. Conclusiones y/o compromisos

Próxima sesión, el día 23 de mayo se contará con la participación del Proyecto de Aula "Habilidades Sociales y Comunicativas".

5. Reuniones próximas a cumplir

No.	Actividades	Fecha
		21 de mayo 2018

Elaboró: Diana Marcela Díaz Rodríguez

 Firma Coordinador Comité o Comisión	 Firma Secretaria Ad-Hoc Comité o Comisión
--	---



Universidad de Antioquia

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009

Anexo 1. Presentación UOC Sistemas y Tecnologías de la Información.

Link: <https://prezi.com/view/HHxIBxZ6U5loJCUiIQz/>

PA ANÁLITICA EN SALUD

1. Datos generales del PA

Nombre Proyecto de Aula Analítica en salud		Versión 2018.01	Código AS
Nombre unidad de organización curricular Sistemas y Tecnologías de Información			Código SyTI
Creación y aprobación		Última actualización	
Comisión	Aprobación	Comisión	Aprobación
Arley Fabio Carlos Alberto Tangarife V. Fernan Alonso Villa G. Alfonso Heli Marin E.	Acta No. ____ de _____ de 2017 del comité de ¿???????		

2. Colectivo profesoral del PA DAG

Nombre(s) y apellidos(s)	Correo electrónico
Lider: Carlos Alberto Tangarife Villa	carlos.tangarife@udea.edu.co
Fernan Alonso Villa Garzon Alfonso Heli Marin Echeverri	fernan.villa@udea.edu.co alfonso.marin@udea.edu.co

3. Asignaturas del PA AS

Asignatura		Créditos académicos	Intensidad horaria semanal			
Código	Nombre		Acompañamiento docente			Trabajo independiente
			Teóricas	Prácticas	Teórico - Prácticas	
7015-412	Sistemas de información	3	3	0	1	5
7015-413	Modelación y simulación	3	3	0	1	5
7015-414	Minería de datos	3	3	1	0	5
7015-415	Sistemas de información geográfica	2	2	0	1	3
7015-386	Tópicos especiales en sistemas de información	3	3	1	0	5
7015-388	Tópicos especiales en modelación y simulación	3	3	1	0	5
7015-389	Investigación de operaciones	3	3	1	0	5
Total		20	20	4	3	33



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	16/03/2009

4. Justificación del PA AS en relación con la UOC SyTI

El análisis de datos es una de las tareas fundamentales que permite a las organizaciones transformar sus procesos y realidades. Les ayuda a tomar decisiones, medir el impacto de políticas, estimar riesgos, definir nuevos productos y servicios, caracterizar poblaciones y alcanzar metas a corto, mediano y largo plazo.

5. Problema a resolver con el PA AS en la UOC SyTI

¿Cómo utilizar los sistemas y tecnologías de información, para desarrollar soluciones analíticas, a partir de procesos explicativos y comprensivos, que aporten información pertinente y significativa en función del mejoramiento de la gestión en salud?

6. Propósito general del PA AS

Utilizar los sistemas y tecnologías de información, para desarrollar soluciones analíticas, a partir de procesos explicativos y comprensivos que aporten información pertinente y significativa en función del mejoramiento de la gestión en salud.

7. Competencia del PA AS

Desarrollar, explicar, comprender y/o transformar soluciones analíticas, en campos de acción de la salud pública y del sistema de seguridad social del país, que contribuyan a su análisis, uso o innovación, con base en métodos formales de Analítica en salud.

8. Estrategia metodológica del PA AS

En este proyecto educativo, es necesario planear y diseñar las actividades necesarias para la adquisición de los aprendizajes previstos, así como definir los espacios y recursos adecuados para su logro (elaboración de programas de curso y planes de clase). También se requiere del docente y alumno, un adecuado dominio de las estrategias, técnicas y actividades en el momento de su aplicación en el aula y su seguimiento, además del uso eficiente de las tecnologías de la información y comunicación y los recursos de información, de manera que el docente pueda facilitar, guiar, motivar y ayudar a los alumnos durante su proceso de aprendizaje, y conducir permanentemente el curso hacia los logros esperados.

Lo anterior implica el constante mejoramiento de las estrategias y técnicas didácticas que faciliten el desarrollo de cada una de las asignaturas que conforman el proyecto, que, ligados al entorno social, permiten una visión más ajustada a la realidad y hacen énfasis en el compromiso con la comunidad y con el país. Para lograrlo, se propone establecer una plataforma didáctica que favorece el autoaprendizaje y el aprendizaje de forma colaborativa (ITESM, 2006:12).

En esta plataforma, el aprendizaje basado en proyectos con tecnología (ITSE, 2007) es la estrategia; la exposición, los mapas conceptuales y el método de casos son las técnicas; y tareas individuales, tareas en grupo y revisión de aplicaciones existentes son las actividades de aprendizaje.

Los criterios de evaluación son orientados por las estrategias, técnicas y actividades didácticas para desarrollar el proyecto formativo.



Universidad de Antioquia

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	16/03/2009

PA DESARROLLO DE APLICACIONES DE GESTIÓN

9. Datos generales del PA

Nombre Proyecto de Aula		Version	Código
Desarrollo de Aplicaciones de Gestión		2017.01	DAG
Nombre unidad de organización curricular			Código
Sistemas y Tecnologías de Información			SyTI
Creación y aprobación		Última actualización	
Comisión	Aprobación	Comisión	Aprobación
Arley Fabio Carlos Alberto Tangarife V. Fernan Alonso Villa G. Alfonso Heli Marin E.	Acta No. ____ de ____ de 2017 del comité de ¿???????		

10. Colectivo profesoral del PA DAG

Nombre(s) y apellidos(s)	Correo electrónico
Lider: Carlos Alberto Tangarife Villa	carlos.tangarife@udea.edu.co
Fernan Alonso Villa Garzon Alfonso Heli Marin Echeverri	fernand.villa@udea.edu.co alfonso.marin@udea.edu.co

11. Asignaturas del PA DAG

Asignatura		Créditos académicos	Intensidad horaria semanal			
Código	Nombre		Acompañamiento docente			Trabajo independiente
			Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas	
7015-351	Matemáticas discretas y algoritmos	4	3	0	1	8
7015-352	Programación I	2	3	0	1	3
7015-353	Bases de datos	3	3	1	0	5
7015-354	Ingeniería de software	4	3	1	0	8
7015-355	Programación II	4	3	1	0	8
7015-356	Redes y comunicaciones	3	3	0	1	5
7015-382	Lenguajes de programación	2	3	0	1	3
7015-383	Desarrollo de software	2	3	0	1	3

**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**
Acta de reuniones

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	16/03/2009

7015-384	Tópicos especiales en bases de datos	3	3	1	0	5
7015-385	Tópicos especiales en ingeniería de software	3	3	1	0	5
7015-356	Tópicos especiales en redes y comunicaciones	3	3	1	0	5
Total		33	33	6	5	58

12. Justificación del PA DAG en relación con la UOC SyTI

En una organización empresarial, el proceso de desarrollo de software se concibe como un conjunto de tareas altamente especializadas donde están claramente definidas las funciones: (1) dirección de proyectos, (2) Identificación y documentación del comportamiento esperado del software, (3) análisis y diseño de la solución, (4) Desarrollo de la solución, y (5) Implementación y prueba de la solución.

Estas funciones son adoptadas, en algunas organizaciones, por diversas profesiones, tales como ingenieros de sistemas, ingenieros informáticos, ingenieros de sistemas de información, administradores de sistemas de información y gerentes de sistemas de información entre otros que asumen diferentes roles: ingeniero de software, líder de proyecto, analista de software, diseñador de software, programador e ingeniero de pruebas entre otros. Todas estas responsabilidades demandan conocimientos técnicos y el desarrollo de la capacidad de abstracción y de análisis.

Todos estos roles no son materia específica del profesional en "Gerencia de Sistemas de Información en Salud": Sin embargo, en muchos casos, tendría que adoptar alguno de estos papeles, pero siempre de acuerdo con su formación en salud actuando como analista e intérprete entre el cliente y el resto del equipo de desarrollo.

13. Problema a resolver con el PA DAG en la UOC SyTI

El establecimiento de un sistema de información que produzca información integrada y completa, es un proceso de gran envergadura, multidisciplinario, centrado en las personas; que asume el reto de determinar "lo que" se requiere (temas de demanda) y ocuparse de "cómo" puede lograrse lo que se requiere (temas de suministro). Por ejemplo, equipo informático y software. Este proceso incluye nueve componentes (OPS, 1999:5): planificar, preparar, adquirir, probar, implementar, operar, mantener, evaluar el éxito y mejorar. Estos componentes se relacionan recíprocamente en un proceso dinámico mediante equipos de gestión, de operación y de desarrollo del proyecto.

Los primeros tres componentes (planificar, preparar y adquirir), son pertinentes a la fase inicial del desarrollo de sistemas y al mejoramiento de estos. En términos muy generales, con ellos: se planifica el proyecto, se diseñan los procesos nuevos o mejorados (si fuere necesario), se definen las características funcionales y no funcionales requeridas (requerimientos relacionados con la arquitectura del sistema), se escriben las especificaciones para la solicitud de propuestas, se prepara la estrategia de negociación, se prepara el proceso de evaluación y selección de propuestas y, entre muchas otras actividades, se realiza la selección según el proceso predefinido. Es decir, se define el comportamiento deseado del sistema y se contrata una solución. Para Lograr el éxito es fundamental evaluar las especificaciones funcionales que se deben considerar en cada



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	16/03/2009

área de aplicación (ingeniería de requisitos) (Pressman, 2005:133-189). Después de contratada la solución, esta se prueba e implementa (desarrollo), seguidamente se establece y se pone en funcionamiento (operación y mantenimiento).

Una vez establecida la solución, es necesario evaluar el comportamiento real del sistema para verificar que satisface los requerimientos e identificar diferencias entre el comportamiento real y el comportamiento esperado.

Con la ejecución de este proyecto de aula se valora la visión de los equipos de gestión, operación y desarrollo para el establecimiento de un sistema de información; y se centra en los principios, técnicas y herramientas para que el software de gestión sea desarrollado con unos recursos determinados y con criterios de calidad.

¿Cómo analizar, diseñar, implementar evaluar y operativizar un sistema de información de salud que genere información de calidad para soportar la toma de decisiones?

14. Propósito general del PA DAG

Analizar, diseñar, implementar, evaluar y operativizar un sistema de información de salud que genere información de calidad para soportar la toma de decisiones.

15. Competencia del PA DAG

Desarrollar sistemas de información en los campos de acción de la salud pública y del sistema de seguridad social del país, que contribuyan al desarrollo, construcción, evaluación y mantenimiento de soluciones informáticas, siguiendo metodologías de ingeniería de software.

PA INFORMÁTICA EN SALUD

16. Datos generales del PA

Nombre Proyecto de Aula		Versión	Código
Información y salud		2018.01	AS
Nombre unidad de organización curricular		Código	
Sistemas y Tecnologías de Información		SyTI	
Creación y aprobación		Última actualización	
Comisión	Aprobación	Comisión	Aprobación
Arley Fabio Nora Adriana Montealegre H Carlos Alberto López	Acta No. ____ de ____ de 2017 del comité de ¿???????		

17. Colectivo profesoral del PA IS

Nombre(s) y apellidos(s)	Correo electrónico
--------------------------	--------------------

Montoya <conintmed@fiscalia.gov.co>, Melissa Rincón Galvis <melissarg91@gmail.com>, Dora Eugenia Salazar Monsalve <dora.salazar@udea.edu.co>, Gloria Estella Naranjo Calle <glorianaranjocalle@gmail.com>, Coordinación Posgrados Salud Pública Universidad de Antioquia <posgradossaludpublica@udea.edu.co>, Olga Lucía Vasquez Giraldo <olga.vasquez@udea.edu.co>, YULY ANDREA MARIN VELASQUEZ <yandrea.marin@udea.edu.co>, Servicios Generales Salud Pública Universidad de Antioquia <sgsaludpublica@udea.edu.co>, Ruth Marina Agudelo Cadavid <ruth.agudelo@udea.edu.co>, Alvaro De Jesus Franco Giraldo <alvaro.franco@udea.edu.co>

Buen día. A propósito del asunto, reconociendo la muy buena intención de quien lo pensó y quien participó como dinamizador, insisto que dichas reflexiones históricas (redundantes y muy atropelladas por la pésima auto-gestión del tiempo asignando) NO ayudan a resolver, o muy poco, la situación de calidad en la formación-egreso de nuestros alumnos de hoy.

NO entiendo cómo alcanzar la visión de Facultad significativa en el contexto local ni departamental, menos nacional o global, si el núcleo de la formación, el conocimiento, NO se aborda en el pregrado, desde que pisan por vez 1a la Facultad, con el rigor y sistematicidad requerido. Es inadmisiblemente doloroso, que casi todos los de 7° nivel, de GESIS o AdSalud-GSS, a quienes sirvo en sendos cursos, NO tengan, de modo general, capacidades para buscar, identificar, revisar, usar de modo pertinente-coherente, y citar correcta y completamente, referentes mínimos y válidos para estructurar sus Trabajos de Grado o documentos científico-técnicos en el curso de Avances en Salud Pública.

Casi todos argumentan que pocos profesores, casi nadie en general, se ha preocupado por esto durante su formación; percibo que llegan al 7° nivel creyendo que todo vale en su argumentación pseudo científica-técnica, apenas superficial, que expresan con limitación en sus textos y argumentos... De cierto modo, aceptar eso un día más, es seguirles condenando a la mediocridad y exclusión de la vida social-laboral, o del pretendido liderazgo en Salud Pública que deben tener y ejercer en los territorios e instituciones donde esperamos se realicen sus prácticas y trabajos profesionales o técnicos.

Tardé 30 años, lo que tengo de profesor universitario, para ver con claridad que si esto no se trabaja sistemática, rigurosa y permanente-mente desde el ingreso, NO hay como cualificar la formación de pregrado, menos en el pos.

Tenemos allí, a mi juicio, el mayor cuello de botella que impide a alumnas y alumnos, aproximarse racional, sistemática y estructurada-mente, a los referentes de conocimiento que permiten autonomía y profundización en el campo de su formación, y que sienta las bases de su futura, necesaria y conveniente formación de posgrado en distintos niveles y modalidades. Y eso, es una responsabilidad de Profesor.

Atentamente,

GUSTAVO Alonso CABRERA Arana, DrSP
Iniciativa Movilidad Segura Colombia-MoSeCol
Titular Facultad Nacional Salud Pública "Héctor Abad Gómez" UdeA

El 4 de mayo de 2018, 11:30, Vicedecano Facultad Salud Pública Universidad de Antioquia <vicedecasaludpublica@udea.edu.co> escribió:

Cordial saludo, esperando se encuentren muy bien.

Les recuerdo la jornada curricular del lunes 07 de mayo de 10-12 m en el aula 212. En esta oportunidad realizaremos el foro "La Salud Pública y la Administración en los Pregrados de la Facultad". La agenda es la siguiente:

1. Saludo - Decano
2. Contextualización y dinámica del foro - Jefe Depto. Ciencias Básicas
3. Participación especial de los docentes (15 min c/u): Héctor Byron Agudelo García, Javier Antonio Cobaleda Rúa, Álvaro de Jesús Franco Giraldo.
4. intervenciones y preguntas (max. 5min x intervención)

Preguntas orientadoras.

¿Cuáles fueron los contextos de surgimiento de los programas, de qué maneras estos influyeron en su orientación inicial, y cuál es la perspectiva actual de los mismos?

A propósito del Foro Pregrados de Facultad. Lunes 7 mayo 10 am.

GUSTAVO ALONSO CABRERA ARANA <gustavo.cabrera@udea.edu.co> 8 de mayo de 2018, 7:20

Para: Vicedecano Facultad Salud Pública Universidad de Antioquia <vicedecasaludpublica@udea.edu.co>, Decano Facultad Nacional de Salud Pública Universidad de Antioquia <decaludpublica@udea.edu.co>, Yolanda Lucia Lopez Arango <yolanda.lopez@udea.edu.co>, Jose Pablo Escobar Vasco <jose.escobar@udea.edu.co>
 Cc: STEVEN OROZCO ARCILA <steven.orozcoa@udea.edu.co>, Hector Bayron Agudelo Garcia <Byron.agudelo@udea.edu.co>, Héctor Byron Agudelo García <agudelo.garcia@gmail.com>, RUBEN DARIO AMAYA MORALES <ruben.amaya@udea.edu.co>, GILBERTO DE JESUS Arenas Yepes <gilberto.arenas@udea.edu.co>, IVAN DARIO ARROYAVE ZULUAGA <ivan.arroyave@udea.edu.co>, Jose Domingo Betancur Serna <domingo.betancur@udea.edu.co>, YADIRA EUGENIA BORRERO RAMIREZ <yadira.borrero@udea.edu.co>, Blanca Miriam Chavez Guerrero <blanca.chavez@udea.edu.co>, Javier Antonio Coboleda Rúa <javier.coboleda@udea.edu.co>, Fernando GIRALDO PIEDRAHITA <fernando.giraldo@udea.edu.co>, Luis Alberto GUTIÉRREZ MEJÍA <luis.gutierrez@udea.edu.co>, MONICA LUCIA JARAMILLO GALLEGO <monica.l.jaramillo@udea.edu.co>, Monica Maria Lopera Medina <monica.lopera@udea.edu.co>, LUZ MERY MEJIA ORTEGA <mery.mejia@udea.edu.co>, Margarita Maria Montoya Montoya <margarita.montoya@udea.edu.co>, CARLOS IVAN PACHECO SANCHEZ <pacheco.sanchez@udea.edu.co>, MARGARITA MARIA PEREZ OSORNO <margarita.perez@udea.edu.co>, JUAN GABRIEL PINEROS JIMENEZ <juan.pineros@udea.edu.co>, Carlos Mario Quiroz Palacio <carlos.quiroz@udea.edu.co>, Elkin Fernando Ramirez Rave <fernando.ramirez@udea.edu.co>, Ivan Dario Rendon Ospina <ivan.rendon@udea.edu.co>, ROMAN ORLANDO Restrepo Villa <roman.restrepo@udea.edu.co>, Yordan Rodriguez Ruiz <Yordan.rodriguez@udea.edu.co>, HERNAN DARIO SEPULVEDA DIAZ <dario.sepulveda@udea.edu.co>, MONICA LUCIA SOTO VELASQUEZ <monica.soto@udea.edu.co>, Gilma Stella Vargas Peña <gilma.vargas@udea.edu.co>, Jose Pablo Velasquez Escobar <jose.velasquez@udea.edu.co>, GERMAN FERNANDO VIECO GOMEZ <fernando.vieco@udea.edu.co>, Patricia Maria Zapata Saldarriaga <pmaria.zapata@udea.edu.co>, LINA MARCELA ZULUAGA IDARRAGA <lina.zuluaga@udea.edu.co>, SANDRA MILENA ALVARAN LOPEZ <sandra.alvaran@udea.edu.co>, Samuel Andrés Arias Valencia <Samuel.arias@udea.edu.co>, Beatriz Caicedo Velasquez <Beatriz.caicedo@udea.edu.co>, Sergio Cristancho Marulanda <Sergio.cristancho@udea.edu.co>, PAULA ANDREA DIAZ VALENCIA <paula.diaz@udea.edu.co>, Isabel Cristina Garces Palacio <Icristina.garces@udea.edu.co>, JAIME ANDRES GAVIRIA BEDOYA <jaime.gaviria@udea.edu.co>, Alvaro De Jesus Giraldo Pineda <Alvaro.giraldo@udea.edu.co>, Difariney GONZALEZ GOMEZ <Difariney.gonzalez@udea.edu.co>, Edwin Rolando Gonzalez Marulanda <edwin.gonzalez@udea.edu.co>, HUGO DE JESUS Grisales Romero <Hugo.grisales@udea.edu.co>, DORA MARIA Hernandez Holguin <Doram.hernandez@udea.edu.co>, DORACELLY Hincapie Palacio <Doracelly.hincapie@udea.edu.co>, LUZ DOLLY LOPERA GARCIA <Dolly.lopera@udea.edu.co>, Alfonso Heli Marin Echeverri <Alfonso.marin@udea.edu.co>, Eliana MARTINEZ Herrera <Eliana.martinez@udea.edu.co>, ELKIN DE JESUS Martinez Lopez <Elkin.martinez@udea.edu.co>, Diana Patricia Molina Berrio <Dpatricia.molina@udea.edu.co>, Nora Adriana Montealegre Hernandez <Nora.montealegre@udea.edu.co>, Nilton Edu Montoya Gomez <Nilton.montoya@udea.edu.co>, Erika Montoya <eribertica@gmail.com>, "emmanuel.nieto@udea.edu.co" <emmanuel.nieto1@udea.edu.co>, JESUS ERNESTO Ochoa Acosta <Jesus.ochoa@udea.edu.co>, Ramon Eugenio Paniagua Suarez <Ramon.paniagua@udea.edu.co>, Fernando Peñaranda Correa <Fernando.penaranda@udea.edu.co>, Isabel Cristina Posada Zapata <isabel.posada@udea.edu.co>, Alexandra Restrepo Henao <Alexandra.restrepo@udea.edu.co>, Fabio Leon Rodriguez Ospina <Fabio.rodriguez@udea.edu.co>, Sandra Milena Rueda Ramirez <Sandra.rueda@udea.edu.co>, Juan Fernando Saldarriaga Franco <Jfernando.saldarriaga@udea.edu.co>, Carlos Alberto Tangarife Villa <Carlos.tangarife@udea.edu.co>, Natalia Trujillo Orrego <natalia.trujillo@udea.edu.co>, Fernan Alonso Villa Garzon <Feran.villa@udea.edu.co>, MARIA ISABEL RAMIREZ VALENCIA <mariai.ramirez@udea.edu.co>, "Cco: Nelson Armando Agudelo Vanegas" <armando.agudelo@udea.edu.co>, Lisardo Osorio Quintero <lisardo.osorio@udea.edu.co>, DIANA DIAZ <dmd241@gmail.com>, Regionalizados Salud Pública Universidad de Antioquia <asisvicedecasaludpublica@udea.edu.co>, cripol@hotmail.com, Carlos Augusto Puerta Gil <cpuertagil@gmail.com>, Luz Bibiana Diaz <luzdiaz3014@gmail.com>, Juan Carlos Molina García <molinaxyz@hotmail.com>, FRANCISCO JAVIER AGUIRRE ECHAVARRIA <frajae@gmail.com>, dominguez gomez jorge ivan <jorgedmgz@une.net.co>, juantrujillo@epm.net.co, LEIDY JOHANNA OCAMPO ARROYAVE <lejoha@gmail.com>, albaluz3105@gamil.com, jl1p3347@une.net.co, jbaena@basatela.com.co, SAUL DE JESUS ALZATE PEREZ <saul.alzate@udea.edu.co>, pedromoteso@gmail.com, JESUS HINCAPIE FLOREZ <jesus.hincapie@udea.edu.co>, Juan David <juandak@gmail.com>, Ofir Murillo <ofirmurillo@gmail.com>, Angela Maria Castaño Moreno <angelacastamore@hotmail.com>, LINA PATRICIA CASAS BUSTAMANTE <linapcb@gmail.com>, Erika Builes <erikabuiles@gmail.com>, Jaime Arley Castrillon Alzate <jaimearleycastrillon@gmail.com>, Diego Ch <dachalarca@gmail.com>, Heisling Alexander Cubaque Lopez <heisling.cubaque@udea.edu.co>, Lucia Galeano Zuleta <luciagaleanozuleta@hotmail.com>, Aurelio Gómez González <augomez@gmail.com>, Erika Guarín <erikamgo74@hotmail.com>, FERNANDO GUZMÁN DUQUE <flgd489@gmail.com>, LUZ MARINA HOYOS VELARDE <luz.hovos@udea.edu.co>, "GREYS F. JIMENEZ MUÑOZ" <graysim@gmail.com>, Luján María <Lujanmaria@udea.edu.co>, "JUAN"

¿En su concepto existe tensión entre la formación en Salud Pública y la Administración? Explique, en caso de que exista, cuáles alternativas propone para su articulación?

¿Cuál ha sido la evolución de los programas académicos, en cuanto a perfiles, denominación y ejes curriculares?

Atentamente,

Vicedecanatura
FNSP, UdeA
Teléfono: 219 68 02
vicedecasaludpublica@udea.edu.co



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

www.udea.edu.co
Conmutador: [57+4] 219 83 32
Correspondencia: Calle 70 No. 52 - 21
Medellin, Colombia
Vigilada Mineducación
Acreditación Institucional hasta 2022

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de Universidad de Antioquia, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. Universidad de Antioquia no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

www.udea.edu.co
Conmutador: [57+4] 219 83 32
Correspondencia: Calle 70 No. 52 - 21
Medellin, Colombia
Vigilada Mineducación
Acreditación Institucional hasta 2022

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de Universidad de Antioquia, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. Universidad de Antioquia no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

